

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **127**

Fecha: 06/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2018 00100	Verbal (Oralidad)	MARTHA ADIELA - DIAZ GARCIA	SALUD TOTAL	Auto resuelve corrección providencia	03/09/2021	
170013103003 2019 00039	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE CERROS DE LA ALHAMBRA P.H.	N.N.	Auto requiere parte	03/09/2021	
170013103003 2020 00182	Ejecutivo con Título Hipotecario	AZUCENA - CARMONA GIRALDO	N.N	Auto decreta acumulación	03/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIO